



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 944 /

MAT: Acepta garantía Fiel Cumplimiento de Contrato licitación ID 3736-9-E216, “Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016”, tomado por el proveedor **ENTRETENIMIENTO Y PRODUCCIONES ACTIVAS LIMITADA**

Laja, 25 de febrero de 2016.-

VISTOS:

1. D.A. N°826 de fecha 17 de febrero de 2016, que adjudica licitación ID 3736-9-E216, “Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016”.
2. Acta Comisión de Evaluación N° 05 de fecha 16 de febrero de 2016, que señala el resultado de la evaluación de ofertas en licitación ID 3736-9-E216, correspondiente a “Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016”, con resolución del Sr. Alcalde;
3. D.A. N°635 de fecha 05 de febrero de 2016, que autoriza e invita licitación privada “Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016”.
4. D.A. N°574 de fecha 02 de febrero de 2016, que desestima ofertas presentadas en licitación ID 3736-4-L116 “Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016”.
5. D.A. N°305 de fecha 18 de enero de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación “Adquisición de agendas para Profesores pertenecientes al sistema municipal de Laja, año 2016”;
6. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 07 de fecha 15 de enero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
7. Solicitud de pedido N°09 de fecha 15 de enero de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ACÉPTASE** Depósito a la Vista N°0077063 de fecha 23/02/2016, emitida por Banco Santander Chile por \$272.034.- (doscientos setenta y dos mil treinta y cuatro pesos) tomado por **ENTRETENIMIENTO Y PRODUCCIONES ACTIVAS LIMITADA**, Rut N°76.214.640-1, a favor de la Municipalidad de Laja, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de licitación ID 3736-9-E216.

2.- **REMÍTASE** copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

- DAEM (3)- Control- Archivo SSMM

JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE